

BASES DE PARTICIPACIÓN

CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR

“VER PARA EDUCAR 2026”

1- PARTICIPANTES:

Cursos de Educación Infantil y Primaria de cualquier centro educativo de **Ponferrada**.

Los centros que no cumplan este requisito y soliciten participar en la actividad, solo podrán hacerlo en calidad de invitados para poder visionar únicamente los cortometrajes seleccionados en su aula.

2- CORTOMETRAJES SELECCIONADOS por sus contenidos de educación en valores:

- **GOMA (6')**. Cortometraje “Apto para todos los públicos”
- **SUPERESCOLARES 2. UNA MENTE SANA (5')**. Cortometraje “Apto para todos los públicos” y distintivo “Especialmente Recomendada para la Infancia”
- **NORMAL (10')**: Cortometraje “Apto para todos los públicos” y distintivo “Especialmente Recomendada para la Infancia”

3- ACTIVIDAD:

- Todos los alumnos/as participantes, bajo la supervisión de sus profesores en las aulas, después de visionar los cortometrajes seleccionados, realizarán un **dibujo representativo de la película que más les haya gustado**.
- Los dibujos deberán ser realizados en **papel o cartulina**, de medidas máximas de 21,5 x 31,5 cm (**FOLIO**), y mínimas de 21 x 29,7 cm (**DIN A4**), en sentido horizontal u vertical, utilizando únicamente lápices de grafito o de colores.
- En el **reverso de cada dibujo** se indicará:
 - o Nombre y apellidos del alumno/a.
 - o Curso, clase y colegio en el que estudia.
 - o Título del cortometraje seleccionado.

4- PLAZOS:

El plazo para poder presentar los dibujos escolares que van a participar en el concurso finaliza el **27 de noviembre de 2026**. El centro educativo tendrá que comunicarnos por correo electrónico la fecha de finalización de la actividad y pasaremos a recoger todos los dibujos realizados por los alumnos/as, los cuales serán editados, digitalizados y subidos a la web del proyecto: **www.verparaeducar.miretina.org**

5- VOTACIONES Y ACTA DEL FALLO DEL JURADO:

Un jurado profesional del entorno socioeducativo, artes plásticas y/o audiovisuales seleccionará los mejores dibujos de cada colegio y los dibujos ganadores del concurso en sus respectivas categorías. Al finalizar el jurado levantará acta del resultado del concurso.

6- PREMIOS VER PARA EDUCAR 2026:

Categoría general:

Premio al Mejor Dibujo Escolar de cada Colegio participante.

Valor máximo asignado a cada Premio: 20,00 € (uno por colegio participante).

Categoría Infantil:

Premio al Mejor Dibujo Infantil “Ver para Educar 2026”.

Valor máximo asignado al Premio: 30,00 €

Categoría Educación Primaria. Cursos 1º, 2º y 3º

Premio al Mejor Dibujo de 1º, 2º y 3º de E.P. “Ver para Educar 2026”.

Valor máximo asignado al Premio: 30,00 €

Categoría Educación Primaria. Cursos 4º, 5º y 6º

Premio al Mejor Dibujo de 4º, 5º y 6º de E.P. “Ver para Educar 2026”.

Valor máximo asignado al Premio: 30,00 €

Todos los alumnos premiados de cada categoría recibirán uno o varios libros de regalo, hasta aproximarse al valor máximo de cada premio, y un diploma honorífico.

Los libros seleccionados para regalar a los premiados serán publicados en la web durante el desarrollo de la actividad: www.verparaeducar.miretina.org

Los libros y diplomas serán entregados personalmente a cada alumno/a premiado en sus respectivos colegios en presencia de sus tutores y/o responsables educativos antes de las vacaciones de Navidad.

7- AUTORIZACIONES:

La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar el cine y la educación en valores. Todos los dibujos participantes serán publicados en nuestras redes sociales y web con el nombre de pila del alumno/a, el curso y la clase del colegio al que pertenecen, y en caso de coincidencia en el nombre pondremos la primera letra de su primer apellido.

8- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores (Asociación mi Retina me Engaña, entidad responsable del Festival Internacional de Cine de Ponferrada y del proyecto “ver para educar”), en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

